

PARACUELLOS DE JARAMA

LICENCIAS

Se ha solicitado por “Todo Madrid, Sociedad Cooperativa Madrileña”, licencia municipal de apertura calificada para instalar un garaje-aparcamiento en la parcela BA-09 del Sector 03 de este municipio.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, para general conocimiento y al objeto de que quien se considere afectado de algún modo por la actividad que se pretende establecer pueda hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días desde la presente publicación, mediante escrito a presentar en la Secretaría del Ayuntamiento.

Paracuellos de Jarama, a 12 de marzo de 2009.—El alcalde, Pedro Antonio Mesa Moreno.

(02/3.341/09)

PARACUELLOS DE JARAMA

LICENCIAS

Se ha solicitado por “Toldos García Colombia, Comunidad de Bienes”, licencia municipal de apertura calificada para instalar en la nave sita en la calle Juan Ramón Jiménez, número 6, de la UA-2, un taller de fabricación de toldos.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, para general conocimiento y al objeto de que quien se considere afectado de algún modo por la actividad que se pretende establecer pueda hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días desde la presente publicación, mediante escrito a presentar en la Secretaría del Ayuntamiento.

Paracuellos de Jarama, a 12 de marzo de 2009.—El alcalde, Pedro Antonio Mesa Moreno.

(02/3.342/09)

PARACUELLOS DE JARAMA

LICENCIAS

Se ha solicitado por “Madmetal Montajes, Sociedad Limitada”, licencia municipal de apertura calificada para instalar en la nave sita en la calle Jacinto Benavente, número 6, un taller de carpintería.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, para general conocimiento y al objeto de que quien se considere afectado de algún modo por la actividad que se pretende establecer pueda hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días desde la presente publicación, mediante escrito a presentar en la Secretaría del Ayuntamiento.

Paracuellos de Jarama, a 12 de marzo de 2009.—El alcalde, Pedro Antonio Mesa Moreno.

(02/3.340/09)

PARACUELLOS DE JARAMA

LICENCIAS

Se ha solicitado por don Francisco Javier Yebra Sánchez licencia municipal de apertura calificada para instalar en la nave sita en la calle Retamas, número 1, de la AI-4, un taller de mecanizado de precisión.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, para general conocimiento y al objeto de que quien se considere afectado de algún modo por la actividad que se pretende establecer pueda hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días desde la presente publicación, mediante escrito a presentar en la Secretaría del Ayuntamiento.

Paracuellos de Jarama, a 12 de marzo de 2009.—El alcalde, Pedro Antonio Mesa Moreno.

(02/3.339/09)

PARACUELLOS DE JARAMA

LICENCIAS

Se ha solicitado por “Todo Madrid, Sociedad Cooperativa Madrileña”, licencia municipal de apertura calificada para instalar una piscina comunitaria en la parcela BA-09 del Sector 03, de este municipio.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, para general conocimiento y al objeto de que quien se considere afectado de algún modo por la actividad que se pretende establecer pueda hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días desde la presente publicación, mediante escrito a presentar en la Secretaría del Ayuntamiento.

Paracuellos de Jarama, a 12 de marzo de 2009.—El alcalde, Pedro Antonio Mesa Moreno.

(02/3.348/09)

PARACUELLOS DE JARAMA

LICENCIAS

Se ha solicitado por “Imgraf Impresores, Sociedad Limitada”, licencia municipal de apertura calificada para instalar en la nave sita en la avenida de la Luz, número 17, de la UA-4, un taller de artes gráficas.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, para general conocimiento y al objeto de que quien se considere afectado de algún modo por la actividad que se pretende establecer pueda hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días desde la presente publicación, mediante escrito a presentar en la Secretaría del Ayuntamiento.

Paracuellos de Jarama, a 12 de marzo de 2009.—El alcalde, Pedro Antonio Mesa Moreno.

(02/3.347/09)

PARACUELLOS DE JARAMA

LICENCIAS

Se ha solicitado por don Zhu Li Yun licencia municipal de apertura calificada para instalar en el local A-1, sito en la parcela CO-01 del Sector 8 centro comercial “Miramadrid”, un bazar.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, para general conocimiento y al objeto de que quien se considere afectado de algún modo por la actividad que se pretende establecer pueda hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días desde la presente publicación, mediante escrito a presentar en la Secretaría del Ayuntamiento.

Paracuellos de Jarama, a 12 de marzo de 2009.—El alcalde, Pedro Antonio Mesa Moreno.

(02/3.346/09)

PIÑUECAR-GANDULLAS

OTROS ANUNCIOS

En virtud de lo establecido en la Ley 10/1998, de Residuos, por el presente se requiere a la persona que a continuación se indica, propietaria del vehículo que se relaciona, y que ha hecho caso omiso del requerimiento efectuado en su día por esta Alcaldía, para que en el plazo de quince días desde la publicación de este anuncio proceda retirar el vehículo de su propiedad, que permanece estacionado, con síntomas de abandono en una vía pública de esta localidad. En caso contrario se procederá a su tratamiento como residuo sólido urbano:

Vehículo, matrícula, marca y modelo: M-8941-NU, “Lancia”, 156 B Y 10.

Propietario: don Jacobo Burgos Isorna.

Lugar donde se encuentra estacionado: finca sita en camino de la Vega.